

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
DITOLIRO S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, en las calles Ébanos 128 y Av. Víctor Emilio Estrada, ciudadela Urdesa Central, a los 27 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 09h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "DITOLIRO S.A." con la concurrencia de:

- a) El señor Kevin André Rivas Mera con cédula de ciudadanía número 0922615281, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 cada una,
- b) El señor Yuki Marcelo Hashimura Honda con cédula de ciudadanía número 0915479430, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 cada una.

DITOLIRO S.A., con número de RUC 0992857552001 es una compañía ecuatoriana debidamente constituida en el Ecuador el día 13 de febrero de 2014, inscribiéndose dicho acto en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 28 de febrero del mismo año, bajo el número 672, Repertorio 8529. Su único domicilio es en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, y su principal objeto social comprende en la venta de comidas y bebidas en cafeterías para su consumo inmediato.

Preside la Junta General **Ordinaria** y Universal de Accionistas, en calidad de Presidenta ad hoc, el señor Yuki Marcelo Hashimura Honda y actúa como Secretario ad hoc de la Junta el señor Alex Daniel Idrovo Rodríguez. Se deja constancia que las acciones que se hallan representadas en esta sesión se encuentran en conformidad a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. **Presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2014, expresados en el correspondiente estado financiero;**
2. **Presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2015, expresados en el correspondiente estado financiero;**



3. Presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2016, expresados en el correspondiente estado financiero;
4. Presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2017, expresados en el correspondiente estado financiero;
5. Presentación del Comisario de la Compañía designado. Conocer y aprobar los informes del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos desde el año 2014 hasta 2017;
6. Conocer y aprobar el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico desde el año 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017;
7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y de los Auditores Externos para el período fiscal 2018.
8. Situación legal de compañía frente a las instituciones de control públicas.

Inmediatamente, el Presidente ad hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal **Ordinaria** de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** de orden del día, esto es, la presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2014, expresados en el correspondiente estado financiero.

Toma la palabra el Sr Alex Idrovo Rodríguez, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Kevin Rivas Mera, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2014, donde se presenta la pérdida del ejercicio económico por \$8,777.17 USD (ocho mil setecientos setenta y siete con 17/100 dólares de los Estados Unidos de América). Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Respecto al **SEGUNDO PUNTO** a tratarse, esto es, la presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2015, expresados en el correspondiente estado financiero. Tras la lectura se informa que la pérdida del ejercicio económico es por \$5,935.20 USD (cinco mil novecientos treinta y cinco 20/100 dólares de los Estados Unidos de América). Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.



El **TERCER PUNTO** a tratarse, esto es, la presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2016, expresados en el correspondiente estado financiero. Tras la lectura los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente se conoce el **CUARTO PUNTO** a tratarse, esto es, la presentación y pronunciamiento del informe por el representante legal respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2017, expresados en el correspondiente estado financiero. Tras los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Punto seguido se procede al **QUINTO PUNTO** de orden del día, esto es, la presentación del Comisario designado, Ing. Hugo Carrillo Luna con cédula de ciudadanía número 0940730005, quien procede a dar lectura del informe realizado en base a las atribuciones otorgadas en el Art. Décimo Cuarto de los Estatutos de la compañía, y las generalidades mencionadas en la Ley de Compañías. Estos informes comprenden a los ejercicios económicos desde el año 2014 al 2017. Una vez leídos, se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el gerente general de la compañía, pasa a tratar el **SEXTO PUNTO** de orden del día y pone a disposición de los accionistas el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2014 hasta el 31 de diciembre del año 2017, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el Balance General correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014; 2015; 2016; y 2017. Así como los estados de las cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes a cada ejercicio económico de los años en mención.

Continuamente se procede a tratar el **SÉPTIMO PUNTO** de orden del día, referente a la designación del Comisario y Auditores Externos para el periodo fiscal 2018, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Sr. Fernando Maldonado Narváez como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

Finalmente el **OCTAVO PUNTO** de orden del día, es conocer la situación legal de la compañía frente a las instituciones públicas de control. El secretario ad hoc Alex Idrovo, procede a dar lectura sobre el estado de la compañía frente a entidades públicas como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS),



Ministerio de Trabajo, Servicio de Rentas Internas (SRI), y Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, encontrando en esta última con obligaciones incumplidas y bajo la RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SD-2017-00022480 emitida por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, dispuso iniciar el proceso de liquidación de la compañía DITOLIRO S.A., por razones de incumplimiento.

Los accionistas luego de escuchar el informe presentado, aprueban el mismo y DECIDEN POR UNANIMIDAD VOTAR POR SOLICITAR LA **REACTIVACIÓN** DE LA COMPAÑÍA mediante los mecanismos establecidos por la Ley de Compañías, y la legislación conexas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad hoc de la Junta, siendo las 13:28, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 15:30.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, y los balances generales, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes a los ejercicios económicos anuales de 2014; 2015; 2016 y 2017. Se incorpora también una copia certificada del acta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firma los accionistas asistentes a la junta general, junto con el Presidente ad hoc ad-hoc y el Secretario de la Junta.



Kevin André Rivas Mera

ACCIONISTA



Yuki Marcelo Hashimura Honda

ACCIONISTA



Yuki Marcelo Hashimura Honda

PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Alex Daniel Idrovo Rodríguez

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Kevin André Rivas Mera

GERENTE GENERAL

DITOLIRO S.A.

Guayaquil, 27 de abril de 2018.

Señor

Yuki Marcelo Hashimura Honda

Presente.-

De mi consideración:

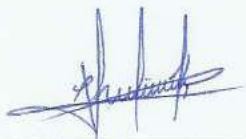
Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía "DITOLIRO S.A.", con RUC número 0992857552001, reunida el día de hoy lo ha designado PRESIDENTE AD HOC de la junta para la sesión a instalarse el día de hoy.

Atentamente,



Alex Daniel Idrovo Rodríguez
Secretario AD HOC

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE AD HOC de la compañía "DITOLIRO S.A." con RUC número 0992857552001, constante en el presente nombramiento.



Yuki Hashimura Honda
C.C. 0915479430

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HASHIMURA HONDA
YUKI MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYAQUIL
PEDRO CARBO ICONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

No 091547943-0





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPRESARIO **E133312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HASHIMURA TORU

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HONDA MASAKO ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL
2018-02-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-20

DIRECCIÓN GENERAL **JEFATURA DEL CONSULADO**



001184039

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
4 DE FEBRERO 2018

**CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
JUNTA No.

005 - 266
NUMERO

0915479430
CEDULA

0915479430
APELLIDOS Y NOMBRES

HASHIMURA HONDA YUKI MARCELO

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 5





25-02-2009

REPUBLICA DEL ECUADOR

**CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IOM. MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 092765443-4

APELLIDOS Y NOMBRES
IDROVO RODRIGUEZ
ALEX DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR / SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IDROVO BENALCAZAR EDISON AMADEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-04

V2333V2222

001985206




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA Nº
005 - 385 NÚMERO
0927654434 CÉDULA

IDROVO RODRIGUEZ ALEX DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 13